

MIÉRCOLES, 22 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 97

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE OVIEDO

CVE-2019-4479 *Notificación de sentencia 227/2019 en procedimiento ordinario 831/2018.*

Doña M^a Nieves Álvarez Morales, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos de PROCEDIMIENTO ORDINARIO 831/18 se ha dictado Sentencia 227/2019 de fecha 29 de abril de 2019.

Por el presente se notifica a D. RUBÉN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha resolución se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma, así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de SUPPLICACIÓN que podrá interponer en el plazo de CINCO DÍAS a partir de esta notificación, en la forma prevista en la ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Oviedo, 30 de abril de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
M^a Nieves Álvarez Morales.

[2019/4479](#)

CVE-2019-4479